



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2005 118**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°146-05 del 14.06.2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Pedro Real Hermosilla; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003-133 del 17.06.2003; Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **PEDRO REAL HERMOSILLA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de Junio de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 20 de junio de 2005.

**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**